

## Acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales 6 de mayo 2021

**Asistentes:**

Presidente	Fernando Viadero Rueda
Coordinador Título	Miguel Iglesias Santamaría
Responsable de Prácticas Externas y Programa de	Fernando Delgado San Román
Profesores	Luis Fernando Mantilla Peñalba / Laura María Bravo
Técnico de Organización y Calidad	Noelia Ruiz González (Secretaria)

**Excusa su asistencia:**

Profesor	Alberto Diez Ibarbia
Egresado	Javier Sánchez Espiga
PAS ETSIIT	M <sup>a</sup> Nuria Sabadell González

**Orden del día:**

1. Análisis los resultados de los procedimientos del SGIC y resultados académicos. Curso 2020-2021  
1º cuatrimestre
2. Acreditación Grado: informe autoevaluación
3. Ruegos y preguntas.

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, en sesión ordinaria, por videoconferencia, a las 9.45 h del 6 de mayo de 2021, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

**Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:**

1. Análisis los resultados de los procedimientos del SGIC y resultados académicos. Curso 2020-2021  
1º cuatrimestre

El informe ha sido revisado y actualizado con las aportaciones recibidas antes de la reunión, pero durante la reunión se reciben algunas aportaciones que se incluyen en el informe. Se comentan brevemente, ya que todos los asistentes han tenido acceso a su contenido. Se analiza la adecuación de la oferta y la demanda, así como el perfil de ingreso de los estudiantes. Se acuerda analizar el perfil de entrada de los últimos años, para conocer la variación experimentada tanto de los alumnos según su procedencia (de la Comunidad autónoma y fuera de ella) como respecto a la opción elegida y nota de entrada.

Los resultados académicos del primer cuatrimestre son definitivos, ya que, debido al cambio del calendario académico, los exámenes extraordinarios del primer cuatrimestre han tenido lugar en febrero. El primer curso tiene una dificultad mayor para los alumnos, lo que a juicio de la Comisión parece razonable.

Se analizan los resultados de las encuestas de estudiantes, tanto de asignaturas como de unidades docentes, así como las valoraciones realizadas por el profesorado en las cuatro dimensiones: planificación, desarrollo, resultados e Innovación y mejora. Se acuerda la presentación del informe de calidad de la titulación entre los alumnos de primer y segundo curso para fomentar la participación del alumnado en las encuestas. Por otro lado, también se acuerda solicitar al Área de Calidad la relación de profesorado que no ha cumplimentado el autoinforme, a la vista de la baja participación. Tras el análisis de los comentarios del profesorado en su autoinforme, se propone la asignación de grupos de trabajo para la coordinación vertical de las asignaturas. Estos grupos de trabajo coordinarán contenidos, principalmente de las asignaturas de primer curso con las asignaturas de segundo y tercer curso.

Se informa de las quejas y sugerencias recibidas en el Buzón del SGIC, así como de la resolución de dichas entradas, y se hace el seguimiento del estado de las acciones de mejora propuestas en el informe del SGIC de la titulación del curso 2019-2020.

A la vista de la situación de las mejoras propuestas, se propone continuar con su desarrollo, así como de incluir la acción de mejora del fomento de las prácticas externas, procediendo a informar en tercer curso de la posibilidad de realización de prácticas externas, y considerando la posibilidad de encontrar empresas que quieran contar con alumnos en prácticas al tiempo que realiza un Trabajo Fin de Grado propuesto por la empresa.

## 2 Acreditación Grado: informe autoevaluación

Se informa de que este año se ha de someter a evaluación el Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales para la renovación de su acreditación (2º renovación). Esta evaluación se realiza de manera cíclica (la anterior acreditación tuvo lugar en 2015) y tiene un doble objetivo: comprobar si el título se está llevando a cabo de acuerdo con los objetivos establecidos en su proyecto inicial (por el cual obtuvo la condición de título oficial) y comprobar si sus resultados son adecuados y contribuyen a la formación de los estudiantes y a la consecución, por tanto, de los objetivos previstos. El resultado de este proceso de evaluación es un informe final en términos favorables o desfavorables a la renovación de la acreditación.

Se ha comenzado el procedimiento con la realización del Informe de autoevaluación, elaborado por un comité redactor cuyos miembros forman parte de esta Comisión y de la Comisión académica. Se expone dicho informe para su conocimiento y realización de aportaciones.

## 4. Ruegos y preguntas.

No hay



# Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación



Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales a las doce horas y cinco minutos, del día seis de mayo de dos mil veintiuno.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad

Secretario de la Comisión de Calidad

Fernando Viadero Rueda

Noelia Ruiz González